



La formación de ciudadanos y ciudadanas es un asunto que se configura como un fin importante de la escuela como institución social.

## La escuela y el panorama de cambio Subjetividades contemporáneas y participación escolar

La identidad moderna buscó la estabilidad y la fijación, mientras que la identidad posmoderna busca justamente evitar esta fijación, garantizando una amplia movilidad y ofreciendo diversos elementos para una construcción subjetiva constante e igualdad.

**POR: Lina María Vargas Álvarez  
Jorge Alberto Palacio Castañeda**

*Investigadores Componente Educación y Política Pública  
IDEP*

Para comenzar, es necesario reconocer que hasta hace pocas décadas, la constitución del sujeto estudiante se basaba en la disciplina y la obediencia a la autoridad escolar. En contraste, los jóvenes contemporáneos han sido y están siendo socializados en el marco del reconocimiento de derechos y en la conciencia y apropiación de los mismos. En ese contexto, la escuela resalta la capacidad crítica de sus estudiantes, su individualidad y la preponderancia de la producción de ciudadanos (sujetos participativos) y se enfrenta a la dificultad de aceptar la singularidad de sus estudiantes, sus demandas y las nuevas formas y espacios que han surgido como expresión de las subjetividades contemporáneas.

Pero, ¿en qué se basan esas subjetividades que están emergiendo? Podemos aventurar algunos elementos importantes: teniendo en cuenta que la conformación de códigos identitarios de diferenciación es básica en la constitución subjetiva de las personas (y de los-as jóvenes en particular), y por lo tanto que el proceso de construcción de identidades es social y colectivo, en la actualidad se ha amplificado la importancia de lo colectivo y lo público en esta conformación. Las subjetividades ahora se afirman individualmente pero pasan al plano colectivo, articulándose más fuertemente con otros sujetos, y exteriorizándose al mismo tiempo (a través del internet, por ejemplo).

Décadas antes, la constitución de la subjetividad se desarrollaba en el plano de lo privado, mientras que en lo público aparecía la uniformidad: las personas se presentaban como eran los demás, lo cual afirmaba a los sujetos en cuanto ciudadanos, más homogéneos. Lo público era más formalizado (el deber ser), desarrollado especialmente en la identidad moral y religiosa, por ejemplo y, más aún, en las acciones y condiciones sociales derivadas de la ciudadanía moderna.

Un segundo elemento importante para la comprensión de la constitución subjetiva es su carácter no fijado (no natural). Esta contingencia en la construcción de la identidad se comprende también como una identidad que siempre se encuentra en construcción. Así, el cambio histórico de los procesos de constitución subjetiva se puede resumir en que la identidad moderna buscó la estabilidad y la fijación, mientras que la identidad posmoderna busca justamente evitar esta fijación, garantizando una amplia movilidad y ofreciendo diversos elementos para una construcción subjetiva constante.

Otro elemento primordial es la condición de consumidor que ubica a los niños, las niñas y en especial a los (as) jóvenes en el centro del mercado, lo cual llega a la escuela de manera contundente. Esta condición no es nueva, ya que ha sido importante para la determinación de las identidades modernas, y lo es para las contemporáneas, y supone un ejercicio de identificación y diferenciación de carácter transitorio, pero presente de manera permanente en la cotidianidad de la vida social y por ende de la escuela.

No obstante lo anterior, consideramos imprescindible el surgimiento de un nuevo espacio para la expresión de las subjetividades contemporáneas y la emergencia de nuevas ciudadanía participativas: el ciberespacio. En el pasado, el carácter de los medios de comunicación, contribuyó a conservar roles y modelos tradicionales, haciendo que los cambios generacionales fueran mucho más lentos, y lentos los procesos de pensar y asumir otras maneras de ser (y aceptarlas).

Así mismo, es importante resaltar que este nuevo espacio propicia un cambio valorativo, de fondo: el mundo que se vive hoy no es el mismo que otros mundos pasados, y los criterios de valoración, por lo tanto, así como los valores mismos, han cambiado también.

Ante este panorama de cambio en las subjetividades escolares, es importante revisar si (y cómo) la escuela ofrece espacios de participación efectiva para estos nuevos sujetos contemporáneos. Podemos discernir entre cuatro aspectos que involucran la participación en la escuela: el primer aspecto nos la presenta como un fin en sí misma, para garantizar el disfrute de un derecho de gran relevancia que ha sido suficientemente sancionado por la sociedad; el segundo, concibe la participación como un medio para el logro de fines concretos en la institución escolar (como la convocatoria para la toma de ciertas decisiones respecto a problemas o asuntos concretos que afectan al colegio); el tercero se da en la cotidianidad escolar, en el reconocimiento de la subjetividad e importancia de cada uno(a) de los-as integrantes del colegio (incluso los-as más pequeños-as), como parte de una comunidad; y el cuarto, la presenta como pretexto educativo para la formación de ciudadanos y ciudadanas, asunto que es un fin importante de la escuela como institución social.

Proponemos hacer una lectura de estos aspectos a través de tres dimensiones de la vida escolar: la educación formal, no formal e informal. Respecto al ámbito formal, entendido aquí como los espacios oficiales de gobierno escolar, parece reducirse a las elecciones anuales del(la) representante ante el Consejo Estudiantil y el Consejo Directivo, y centrarse en brindar algunos elementos para

**Resulta de gran importancia que la escuela comprenda que sus estudiantes han ampliado sus propias agencias para la participación y que, más que sospechar de estos nuevos espacios, pueden ser apropiados para generar una mayor comprensión de la realidad juvenil actual**

que los(as) estudiantes, de manera “crítica” elijan a quienes creen serán sus mejores representantes o, en el mejor de los casos, aspiren a representar a sus compañeros(as).

En el ámbito no formal, al contrario, podemos encontrar una veta rica de oportunidades de participación en los escolares: en los colegios existen proyectos e instancias, impulsados en su mayoría por maestros y maestras interesadas en la incorporación de experiencias de aprendizaje productivas, creativas y críticas.

Surgen, además, iniciativas independientes de estudiantes que pueden o no tener apoyo de los colegios.

Por último, el ámbito informal se vive cada vez más tanto en la realidad física de los(as) niños, niñas y jóvenes (en la casa, la calle, el aula, el patio de recreo, el parque, el centro comercial), como en la realidad virtual (el mundo en una tableta o un teléfono celular). Si bien hacen falta muchos estudios para conocer la forma

en que los estudiantes participan de la vida comunitaria y/o de la sociedad global, resulta importante que la escuela comprenda que sus estudiantes han ampliado sus propias agencias para la participación, y que, más que sospechar de estos nuevos espacios, pueden ser apropiados para generar una mayor comprensión de la realidad juvenil actual, de la conformación de subjetividades contemporáneas, y del surgimiento de identidades y nuevas expresiones ciudadanas.

Consideramos imprescindible el surgimiento de un nuevo espacio para la expresión de las subjetividades contemporáneas y la emergencia de nuevas ciudadanía participativas: el ciberespacio.

